



Resumen Monitoreos

Código: GAF MO 1

Revisión: 0

**RESUMEN PÚBLICO MONITOREOS 2017  
GRUPO AGRO EMPRESA FORESTAL**

**Emitido por:** William Pedulla  
**Cargo:** Asesor  
**Fecha de emitido:** 04/12/17

**Aprobado por:** Dan Guapura  
**Cargo:** Gerente General  
**Fecha de Aprobación:** 04/12/17

**DISTRIBUCIÓN CONTROLADA**

**a) Rendimiento de todos los productos forestales cosechados:**

Los rendimientos obtenidos en el raleo comercial de Eucalyptus son en promedio de 90 m<sup>3</sup>/ en el primer y segundo raleo comercial respectivamente.

Los valores son variables según la condición del bosque, el sitio y el aprovechamiento que se realice del bosque.

En cuanto a la composición de destinos para el año 2017 de los productos cosechados y vendidos se muestran a continuación en la tabla:

<b>BDU I</b>	<b>SUMA DE MCS</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Especie</b>	<b>Genero</b>
MADERA CERTIFICADA FSC 100%	15218 mts 3	123	Eucalyptus	Globulus
MADERA CERTIFICADA FSC 100%	1452 mts 3	7	Eucalyptus	Smithii
TOTAL GENERAL	16670 mts 3	130	Eucalyptus	Glogulus + Smithii
<b>BDU II</b>	<b>SUMA DE MCS</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Especie</b>	<b>Genero</b>
MADERA NO CERTIFICADA	4079 mts 3	161,7	Eucalyptus	Grandis
MADERA NO CERTIFICADA	16737 mts 3	253,0	Eucalyptus	Globulus
TOTAL GENERAL	20816	414,7	Eucalyptus	Grandis + Globulus



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

Se realizó Plantación en predio de MI GENERALA:

AÑO 2016			
Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% de prendimiento
Mi Generala	E. dunnii	260.5	90,6 (68,5 has)
Mi Generala	E. grandis (semilla)	12	
Mi Generala	E. grandis (clon)	60	

Se realizó plantación en predio LAS VERTIENTES I y LOS CEIBOS

AÑO 2017			
Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% de prendimiento
Las Vertientes	E. dunnii	79.9	95
Las Vertientes	E. grandis	171.0	94
Los Ceibos	E. dunnii	29.5	79
Los Ceibos	E. grandis	180.6	89



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

**Los productos químicos utilizados en el año 2016 fueron:**

AÑO 2016			
Predio	Producto Utilizado	Kg/l	Cantidad de Ha tratadas
Mi Generala	Glifosato (Maypu)	1174	381.5
Mi Generala	Acetoclor (Trophy)	734	381.5
Mi Generala	2.4D (2.4D Tampa, etc)	360	238.3
Mi Generala	Haloxifop (Controller, etc)	35	33.2
Mi Generala	Flumiozaxin (Zinex)	49.4	223.9
Mi Generala	Clopiralyd	51	39.4
Mi Generala	Fipronil	1275	312



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

AÑO 2017			
Predio	Producto Utilizado	Kg/l	Cantidad de Ha tratadas
Mi Generala	2.4 D	552	721
Mi Generala	Aceite	246	664
Mi Generala	Acetoclor	924	1119
Mi Generala	Clopivalid	195	782
Mi Generala	Flumioxazin	11	88
Mi Generala	Glifosato	790	924
Mi Generala	Haloxifop	230	467
Cañada Brava	Acetoclor	38	44
Cañada Brava	Glifosato	71	44
Cañada Brava	Clopyralid	33	44
Puntas del Cordobes	Acetoclor	95	84
Puntas del Cordobes	Glifosato	142	84
Puntas del Cordobes	Clopyralid	70	84
Mi Generala	Metsulfuron metil	2.8	112
Don Ramon	Metsulfuron metil	1.2	26.1
Caputti	Metsulfuron metil	1.9	42.9
Arevalo	Metsulfuron metil	0.95	60.9
Mi Generala	Fipronil	14	52.6



Código: GAF MO 1

Revisión: 0

## Resumen Monitoreos

AÑO 2017			
Predio	Producto Utilizado	Kg/l	Cantidad de Ha tratadas
Flores	Aceite	16	33
Flores	Metsulfuron metil	1	33
Flores	Aceite	20	33
Flores	Glifosato	40	33
La Cascada	Glifosato	300	160
La Cascada	Clopiralid	140	160
La Cascada	Blitz	5	31
La Cascada	Lampo	7	10
La Yeguada	Aceite	55	72
La Yeguada	Metsulfuron metil	5	72
Las Vertientes I	2.4 D	681	397
Las Vertientes I	Aceite	62	140
Las Vertientes I	Acetoclor	987	778
Las Vertientes I	Clopiralid	72	140
Las Vertientes I	Blitz	1050	250
Las Vertientes I	Lampo	982	608.3
Las Vertientes I	Flumioxazin	74	250
Las Vertientes I	Glifosato	1720	514
Las Vertientes I	Haloxifop	34	404
Las Vertientes I	Oxifluorfen	669	668
Las Vertientes II	2.4 D	171	125
Las Vertientes II	Aceite	75	120
Las Vertientes II	Acetoclor	155	125
Las Vertientes II	Blitz	6	26
Las Vertientes II	Flumioxazin	2	5
Las Vertientes II	Glifosato	563	250
Las Vertientes II	Haloxifop	110	120
Las Vertientes II	Oxifluorfen	180	120
Los Ceibos	2.4 D	735	633.5
Los Ceibos	Aceite	205	770.7
Los Ceibos	Acetoclor	517	720.9
Los Ceibos	Clopiralid	3.7	139
Los Ceibos	Blitz	502	224.5
Los Ceibos	Lampo	957	577
Los Ceibos	Glifosato	2309	1125
Los Ceibos	Haloxifop	54.3	485
Los Ceibos	Metsulfuron metil	6.51	517
Los Ceibos	Oxifluorfen	531	624
Santa Amalia	2.4 D	86	71
Santa Amalia	Aceite	189	302
Santa Amalia	Acetoclor	44	66
Santa Amalia	Clopiralid	44	101
Santa Amalia	Blitz	2	16
Santa Amalia	Glifosato	124	71
Santa Amalia	Haloxifop	25.4	102
Santa Amalia	Metsulfuron metil	2.6	165
Santa Amalia	Oxifluorfen	109	101
Silva Canosa	Aceite	43.4	65.78
Silva Canosa	Metsulfuron metil	0.13	6.88
Silva Canosa	Glifosato	80	59



### **Costos**

Todas las actividades tienen un análisis de costo previo y de eficiencia. Así mismo se registra el costo final de las operaciones.

En la Administración Forestal estamos alineados con lo proyectado, cumpliendo con la planificación prevista en los dimensionamientos.

Ver informe público Banco Central. (Toda la información de resultados económicos son públicos).

### **b) Inventario (2017)**

El jefe de cosecha lleva el inventario y anualmente saca las ventas anuales de toda la empresa, se llevan planillas de avances donde se indica en cada actividad los rodales, Ha, etc. que se van realizando.

**En el 2017 vendió un total de 16670 MTS 3 de madera certificada FSC 100%**

**c)** Análisis de la documentación de los contratistas, se llevan auditorías a campo y en estudio contable tercerizado verificando el cumplimiento legal de los contratistas en cuanto a sus obligaciones con los empleado y entidades de gobierno y verificando que se cumpla con el convenio forestal, no se han encontrados desviaciones.

### **d) Flora y Fauna**

*Para los predios de BDU I Se comienza en el año 2015 con el primer estudio de caracterización de ambientes con el objetivo de trazar la primera línea base y definir predios con potencialidad de áreas representativas para seguir estudiando en busca de **SAVC**.*

*Los estudios de Fauna fueron realizados en todos los predios de la empresa Fideicomiso Financiero Forestal **Bosques del Uruguay I** por un especialista el que entrego en cada informe los análisis, observaciones, estudios de los ambientes y recomendaciones en cada caso.*

*Para el caso de **Flora** se procedió a realizar en primera instancia un relevamiento en escritorio de la historia de cada predio y de acuerdo a la experiencia del experto y a los estudios y bibliografía existente se concluyó en realizar la visita a campo a los predios que se mostraban más representativos de albergar biodiversidad florística, estos predios son **MI GENERALA y DON RAMON**. Posteriormente en el año 2016 se realizó relevamiento de los predios restantes con importancia media, **CAPUTTI, DON CHICO, REBOLEDO Y CAÑADA BRAVA**.*



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

En el año 2017 ingresan al GRUPO AGRO EMPRESA FORESTAL los predios correspondientes a **Bosques del Uruguay II**, los mismos son: Los Ceibos, La Cascada, Las Vertientes I, La Yeguada, Santa Amalia, Flores y Silva Canosa

Se procedió de la misma forma que para BDU I, se hicieron todos los relevamientos de FAUNA y se definieron los AAVC existentes.

Para el caso de **Flora** se procedió a realizar en primera instancia un relevamiento en escritorio de la historia de cada predio y de acuerdo a la experiencia del experto y a los estudios y bibliografía existente se concluyó en realizar la visita a campo a los predios que se mostraban más representativos de albergar biodiversidad florística, estos predios son **FLORES, SILVA CANOSA** y en el año 2018 se finalizará con la realización de los estudios de los predios **LA YEGUADA, LA CASCADA, LAS VERTIENTES I, LOS CEIBOS Y SANTA AMALIA.**

### **Estudios de FAUNA CONCLUSIONES:**

#### **Arévalo**

**Teniendo en cuenta las extensiones de ambientes en condiciones cercanas a las naturales no se considera que el conjunto de predios Arévalo I, II y III contengan Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVC).**

#### **Resumen de Monitoreos 2017:**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio y los resultados obtenidos han sido:*

**No se encuentra regeneración natural, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).**

#### **Cañada Brava**

**No se considera que el predio Cañada Brava contenga Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

#### **Resumen de Monitoreos 2017:**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

**No se encuentra regeneración natural, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).**





### **Caputti I**

No se considera que el predio Caputti (porción I) contenga Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).

#### **Resumen de Monitoreos 2017:**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***Se se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación se comenzó con su eliminación en el año 2017 y se proyecta continuar con la misma para el año 2018, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

### **Caputti II**

No se considera que el predio Caputti II contenga Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).

#### **Resumen de Monitoreos 2017:**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***Se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, se proyecta la eliminación para el año 2018, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

### **DON CHICO**

Se considera que el conjunto de las áreas no plantadas del predio Don Chico es un Sitio de Alto Valor de Conservación (SAVC).

#### **Resumen de Monitoreos 2017:**

*trimestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido.*

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***



### **Monitoreo Realizado por el experto en FAUNA año 2016:**

Finalizada la etapa de relevamiento inicial, se reafirma la consideración de que Don Chico contiene valores ambientales **que justifican su definición como Sitio de Alto Valor para la Conservación. (121,30 Ha)**

**Actualmente se puede afirmar que se ha encontrado una parte significativa de lo que potencialmente podría estar presente (aproximadamente un 70%). Esta biodiversidad de tetrápodos es un alto valor a conservar.** El mismo se potencia cuando se percibe que, dentro de ese número total, hay numerosas especies con problemas de conservación (de acuerdo a las categorizaciones consideradas).

### **CONCLUSIONES:**

¿Existe regeneración natural de Eucalyptus y Pinus en áreas no deseadas?

No existe regeneración Eucalyptus y Pinus.

¿Existe poblaciones de otras especies vegetales invasoras dentro del monte nativo, zonas de conservación y AAVC?

No existe regeneración de otras especies invasoras.

¿Se observa ejecución de prácticas forestales extra rodales invadiendo áreas de conservación?

No hay ejecución de prácticas forestales extra rodales invadiendo AC.

¿Estado de las áreas de campo natural (altura de horizonte de hojas en pasturas, % de suelo cubierto, erosión)?

Altura de pastura 90% cubierto, poca presión de pastoreo.

¿Se ubican los carteles identificando zonas de AAVC o BAVC y prohibido cazar y pescar?

Si se observa la cartelería de prohibido cazar y AAVC, muchas veces esta cartelería atrae a cazadores dado que se entiende que en el lugar hay animales constituyendo un problema.

Se visualiza alguna especie animal, en caso de SI cuál?



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

Se divisa importante riqueza zoológica se presentan a continuación por cuadros según categorías (cuadrícula SGM G21 Cuchilla del Pescado)

	<b>POTENCIAL</b>	<b>POTENCIAL ACOTADA</b>	<b>DETECTADA</b>
ANFIBIOS	27	21	13 (9 – 9)
REPTILES	40	28	12 (5 – 9)
AVES	245	176	127* (95 – 115)
MAMÍFEROS	41	31	19 (11 – 17)
<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>256</b>	<b>178 (120 – 150)</b>

### Especies con problemas de conservación:

	<b>UICN G</b>	<b>UICN R</b>	<b>LEPC</b>	<b>SNAP</b>
ANFIBIOS	0	-	1	0
REPTILES	0	-	2	0
AVES	1	3	13	2
MAMÍFEROS	0	-	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>2</b>

Se establece manejo forestal y monitoreo definidos para el año 2017 a partir del estudio realizado, (Ver plan de monitoreo 2017).

Informe de monitoreo de Fauna se encuentra programado para los días 20 al 23 de diciembre de 2017.

### **DON RAMÓN**

#### **Estudio Fauna 2015**

**Sin lugar a dudas es uno de los predios con mayor potencial para ser declarado como SAVC (Sitio de Alto Valor para la Conservación) de los que integran el conjunto de los analizados.**

*Trimestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***"No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones)."***



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

### Monitoreos realizados e indicadores 2017:

¿Existe regeneración natural de Eucalyptus y Pinus en áreas no deseadas?

No existe regeneración natural.

¿Existe poblaciones de otras especies vegetales invasoras dentro del monte nativo, zonas de conservación y AAVC?

No existen poblaciones de otras especies

¿Se observa ejecución de prácticas forestales extra rodales invadiendo áreas de conservación?

No hay ejecución de prácticas forestales extra rodales invadiendo AC.

¿Estado de las áreas de campo natural (altura de horizonte de hojas en pasturas, % de suelo cubierto, erosión)?

El pastoreo es muy bajo y no se visualiza que el mismo estuviera en esta zona, no se detecta erosión del terreno con el mismo totalmente cubierto 100%.

¿Se ubican los carteles identificando zonas de AAVC o BAVC y prohibido cazar y pescar?

Si, se ubican los carteles correspondientes a los AAVC

Se visualiza alguna especie animal, en caso de SI cuál?

Si, se divisa rana común y coatí.

**Ver informe de Monitoreo Anual Don Ramón año 2017.**



## **EL CERCO**

### **Fauna año 2015**

**El predio no contiene valores biológicos, en lo que a fauna tetrápoda autóctona se refiere, que merezcan la definición de un Sitio de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

### **Monitoreos Año 2017:**

*Trimestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

## **LA YEGUADA**

**No se considera que el predio contenga valores de conservación en lo que a la fauna tetrápoda se refiere, que justifiquen la definición de un sitio de alto valor para la conservación (SAVC).**

### **Monitoreos Año 2017:**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

## **LAS RENGAS I**

**El predio no contiene valores biológicos, en lo que a fauna tetrápoda autóctona se refiere, que merezcan la definición de un Sitio de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

***Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:***



## Resumen Monitoreos

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

**LAS RENGAS II**

El predio contiene valores biológicos - en lo que a fauna tetrápoda autóctona se refiere - que, si bien son muy importantes, no merecen la definición de un Sitio de Alto Valor de Conservación (SAVC).

***Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:***

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

**MARIA ALBINA**

Teniendo en cuenta los ambientes contenidos, su superficie y su estado de conservación, no se considera que el predio María Albina contenga Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVC).

***Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:***

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

**MI GENERALA****FAUNA:**

**En las condiciones actuales no se considera que se presenten valores faunísticos que permitan considerar la propuesta de SAVC (Sitios de Alto Valor de Conservación) pero si se recomienda mantener el área de conservación definida y establecer el manejo adecuado para su recuperación.**



## Resumen Monitoreos

El presente informe surge de un análisis de bases de datos y una visita al terreno. Las bases de datos nacionales sobre la distribución de las especies de artrópodos son aún muy incompletas y se refieren a una superficie sustancialmente mayor, por lo que no se puede descartar con seguridad absoluta, la presencia de otras especies que las indicadas.

**Trimestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:**

*No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).*

Se realizó trimestralmente los monitoreos de las tumbas (SAVC) y ambas tumbas se encontraron en perfecto estado de conservación.

**PUNTA DEL CORDOBÉS**

**FAUNA:**

Se concluye que se está ante un Sitio de Alto Valor de Conservación (SAVC), a pesar de ser una superficie relativamente pequeña.

**Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:**

*No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).*

¿Existe regeneración natural de Eucalyptus y Pinus en áreas no deseadas?

**No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados**

¿Existe poblaciones de otras especies vegetales invasoras dentro del monte nativo, zonas de conservación y AAVC?

**No hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, NO se encuentran poblaciones de otras especies en el AAVC.**

¿Se observa ejecución de prácticas forestales extra rodiales invadiendo áreas de conservación?



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

**No se observan ejecución de prácticas ilegales extra forestales, no hay invasión en áreas de conservación y AAVC.**

¿Estado de las áreas de campo natural (altura de horizonte de hojas en pasturas, % de suelo cubierto, erosión).?

***El campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo.***

¿Se ubican los carteles identificando zonas de AAVC o BAVC y prohibido cazar y pescar?

**Si están los carteles identificando el AAVC**

Se visualiza alguna especie animal, en caso de SI cuál?

**Se han divisado diferentes pájaros**

***No se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

### **REBOLEDO**

#### **FAUNA:**

**No se detectan en el predio sectores con valores faunísticos que permitan considerar la propuesta de SAVC (Sitios de Alto Valor de Conservación).**

***Trimestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:***

***No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***





## **SEQUEIRA**

### **FAUNA:**

Si bien Sequeira se encuentra enclavado dentro de un área de importancia para la conservación de las aves (sin valor legal, pero que intenta llamar la atención sobre áreas de importancia para este grupo de tetrápodos) la composición ambiental del predio y el hecho de que ya se encuentra forestado en una superficie aproximada del 78% hace que no se considere que contenga Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

*No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).*

## **En el año 2017 se realizan los relevamientos y monitoreos de todos los predios de BOSQUES DEL URUGUAY II:**

Los resultados obtenidos son los siguientes:

### **SANTA AMALIA**

En caracterización de ambiente y monitoreo de **SANTA AMALIA** se ha encontrado los siguientes atributos que ameritan clasificarlo como AAVC de acuerdo al principio 1.

Santa Amalia contiene Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVCs). Los mismos coinciden parcialmente con el 20% del territorio considerado Prioritario para la Conservación.

### **LA YEGUADA**

En caracterización de ambiente y monitoreo de **LA YEGUADA** se ha encontrado los siguientes atributos que ameritan clasificarlo como AAVC de acuerdo al principio 1.

#### **FAUNA:**

El predio La Yeguada contiene Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVC).

La ubicación del predio, en las cabeceras de la cuenca de los arroyos de Los Laureles y de La Yeguada, le confiere valor estratégico para la conservación de la calidad de los cursos mencionados.



## **LAS VERTIENTES I**

**En caracterización de ambiente y monitoreo de LAS VERTIENTES I se ha encontrado los siguientes atributos que ameritan clasificarlo como AAVC de acuerdo al principio 1,**

### **FAUNA:**

cauces principales y secundarios, con sus bosques ribereños y ambientes asociados fundamentalmente los pajonales y pastizales.

### **MONITOREOS:**

Para estos sitios se establece los monitoreos cada tres meses que se realizaran a partir del año 2018 y de forma anual por parte del experto en FAUNA.

Los demás sitios: LOS CEIBOS, SILVA CANOSA Y FLORES no presentan SAVC en FAUNA, serán monitoreados por parte de personal de la empresa (SC) cada 6 meses.

## **LOS CEIBOS**

El Establecimiento **Los Ceibos no contiene Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVC)** referidos a la fauna, lo cual no implica que no se extremen los cuidados para la conservación del corredor biológico asociado al principal cauce, teniendo en cuenta su ubicación cercana a las nacientes.

## **FLORES**

**El predio Flores no contiene Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

Presenta una reducida superficie, aproximadamente 49.5Ha, la mayor parte de las cuales están forestada o integra el área de cultivo (cortafuegos, caminería).

No se detectan ambientes ni fauna potencial que justifiquen ni su inclusión en el 20% del territorio prioritario para la conservación, ni su inclusión en la Categoría 1 de las cuadrículas sobre las que se prevé la expansión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ni de su consideración como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs). Probablemente se trata de una consideración a escala diferente, ya que en la cuadrícula hay ambientes de reconocido valor, ausentes en el establecimiento.

## **SILVA CANOSA**

**El predio Silva Canosa no contiene Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

Presenta una reducida superficie, aproximadamente 100ha, la mayor parte de las cuales están forestada o integra el área de cultivo (cortafuegos, caminería).



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

No se detectan ambientes ni fauna potencial que justifiquen ni su inclusión en el 20% del territorio prioritario para la conservación, ni su inclusión en la Categoría 1 de las cuadrículas sobre las que se prevé la expansión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Probablemente se trata de una consideración a escala diferente, ya que en la cuadrícula hay ambientes de reconocido valor, ausentes en el establecimiento.

Tampoco contiene ambientes receptores de las especies trascendentes en la definición del Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs) UY014, que lo incluye.

### **LA CASCADA**

**El establecimiento estudiado no contiene Sitios de Alto Valor de Conservación (SAVC).**

No hay extensiones de ambientes en estado cercano al natural que contengan diversidad de recursos o recursos particulares, que determinen una oferta importante para la fauna tetrápoda.

Los ambientes representados son los característicos de la región, habiéndolos en iguales y en mejores niveles de naturalidad en el entorno más o menos inmediato.



## **FLORA CONCLUSIONES:**

### **DON RAMÓN**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AÑO 2015:**

**Catorce de las especies SNAP poseen una distribución natural restringida en Uruguay y dos de ellas no contaban con poblaciones conocidas en estado natural al momento de la publicación de dicho listado (2013), lo que justifica la conservación de los ambientes y su calificación como AAVC en el sentido amplio.**

#### **CONCLUSIONES DEL MONITOREO DON RAMON 2017:**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

En base a los resultados de los trabajos de monitoreo se concluye en que el predio posee áreas de campos pedregosos que ameritan su calificación como **AVC1** de acuerdo con el Principio 9 de FSC@34 desde el punto de vista florístico atendiendo a la diversidad de especies. AAVC ya declarado por la empresa GRUPO AF

El total de especies comprendidas en los listados SNAP se incrementario de 24 (veinticuatro) a 28 (veintiocho) taxones. Dieciocho de las especies SNAP poseen una distribución natural restringida en Uruguay, once son endémicas de la región uruguayense y seis de ellas no contaban con poblaciones conocidas en estado natural al momento de la publicación de dicho listado (2013), lo que justifica la conservación de los diferentes ambientes y su calificación como propuesta en cada caso.

En un sector de bosque de quebrada se conservó la población del helecho arborescente *Dicksonia sellowiana*. El área aludida está siendo objeto de un tratamiento especial de control a fin de preservar las poblaciones.

#### **Se establecen las siguientes recomendaciones:**

- a. Inspecciones anuales por parte del personal de la empresa a fin de evaluar mediante apreciación visual:
  - i. Posible fragmentación o discontinuidad de áreas y corredores. INEXISTENTE. AR y AAVC CON CONTINUIDAD.
  - ii. Regeneración natural de las especies forestales cultivadas hacia áreas no deseadas. INEXISTENTE
  - iii. Poblaciones de especies invasoras dentro de las AAVC. INEXISTENTE
  - iv. Presencia de ganado dentro de los bosques nativos. NO CONSTATADO.
  - v. Prácticas forestales extra rodiales. NO CONSTATADAS.



vi. Estado de las áreas no forestadas. MANEJO ADECUADO A JUZGAR POR LA ESTRUCTURA DE LA VEGETACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO DE CAMPO NATURAL.

vii. Estado de alambrados y cartelería. ADECUADO.

b. Relevamientos por parte de especialistas, con periodicidad a definir, para actualizar la línea de base con énfasis en la evaluación visual de:

i. Cobertura de suelo y descripción de la vegetación ampliando la línea de base. REALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN.

ii. Cobertura de la regeneración natural y estado del sotobosque en ecosistemas forestales de mayor valor. REALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN DE PARCELAS.

iii. Presencia de las poblaciones de las especies SNAP en los diferentes ambientes descriptos. REALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN.

iv. Monitoreo de parcelas. Realizado el año pasado. A reeditar en 2021.

**Ver Informe de Monitoreo de ambiente y Flora establecimiento DON RAMON BDU I Octubre 2017.**

## **MI GENERALA**

### **FLORA:**

#### **Relevamiento y Monitoreo FLORA MI GENERALA 2016:**

##### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

**Se encuentra especie *Grazielia brevipetiolata*, es endémica del sureste uruguayo, no existiendo reportes de la misma en otras floras de la región, por lo que su presencia en Mi Generala constituye hasta la fecha el único registro conocido para el departamento de Florida por lo que amerita su calificación como AAVC.**

#### **Monitoreo FLORA MI GENERALA 2017:**

El establecimiento cuenta con un AAVC de acuerdo con el Principio 9 de FSC<sup>67</sup> desde el punto de vista florístico que tiene como principal objetivo la conservación de ejemplares de la especie *Grazielia brevipetiolata* y estimular su repoblación en toda la zona serrana aledaña.



Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 229 (doscientos veintinueve) taxones de plantas vasculares entre las que se encuentran 11 (once) prioritarias para la conservación según los listados SNAP vigentes, cuya presencia se constató nuevamente.

Diez de las especies SNAP son endémicas de la Región Uruguayense, poseen una distribución natural restringida en la región, lo que justifica la importancia de la conservación de los ambientes y su calificación como potenciales AAVC en el sentido amplio, a restablecer mediante manejo selectivo a fin de disminuir los signos de antropización.

**Una de ellas, *Grazielia brevipetiolata*, es endémica del sureste uruguayo, no existiendo reportes de la misma en otras floras de la región, por lo que su presencia en Mi Generala constituye hasta la fecha el único registro conocido para el departamento de Florida, motivo por el cual es declarado AAVC y se extiende en el año 2017 ya que su repoblación está avanzando a la zona serrana aledaña.**

#### **Resultado del Monitoreo:**

Inspecciones anuales por parte del personal de la empresa a fin de evaluar mediante apreciación visual:

- i. Posible fragmentación o discontinuidad de áreas y corredores. AR Y AAVC CON CONTINUIDAD.
- ii. Regeneración natural de las especies forestales cultivadas hacia áreas no deseadas. INEXISTENTE.
- iii. Poblaciones de especies invasoras dentro de las AARR. CONTROLADAS.
- iv. Presencia de ganado en bosques nativos. NEGATIVO.
- v. Prácticas forestales extra rodiales. NO CONSTATADAS.
- vi. Estado de las áreas no forestadas. MANEJO ADECUADO.
- vii. Estado de alambrados y cartelería. ADECUADO.
- h. Relevamientos botánicos, para actualizar la línea de base cada tres años con énfasis en la evaluación visual de:
  - i. Cobertura de suelo y descripción de la vegetación. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN.
  - ii. Cobertura de la regeneración natural y estado del sotobosque en ecosistemas forestales. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN



iii. Presencia de las poblaciones de las especies SNAP en los diferentes ambientes descriptos. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN

### **CAÑADA BRAVA:**

#### **FLORA:**

***En Junio de 2016 el experto de Flora realizo el relevamiento y monitoreo del predio obteniendo como conclusiones:***

Área en buen estado de conservación, con baja a media presencia de ganado en régimen de pastoreo controlado.

Campo pedregoso con afloramientos rocosos. Abundantes poblaciones de *Baccharis aliena* (Romerillo) que avanzan ocupando áreas de pedregales.

Matorrales asociados a cornisas con abundantes helechos xerófilos.

Se registró la presencia de numerosos ejemplares de cactáceas de varias especies: *Frailea gracillima* (SNAP), *Parodia mammulosa*, *Wigginsia corynodes* (SNAP). También la cardilla *Eryngium pristis* (SNAP).

**No existen áreas que puedan ser calificadas como AVC.**

*Semestralmente se realiza el monitoreo del predio por parte de los SC y los resultados obtenidos han sido:*

***No se encuentra regeneración natural, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***

### **CAPUTTI I y II**

#### **FLORA:**

***En junio de 2016 el experto de Flora realizo el relevamiento y monitoreo del predio obteniendo como conclusiones:***

***Se observa alta regeneración natural e importante especies invasoras exóticas en monte nativo y en campo especies invasoras exóticas Cynodom Dactylon.***

Monitoreo Semestral 2017:

***Se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, se proyecta la eliminación para el año 2018, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).***



**DON CHICO:****FLORA:**

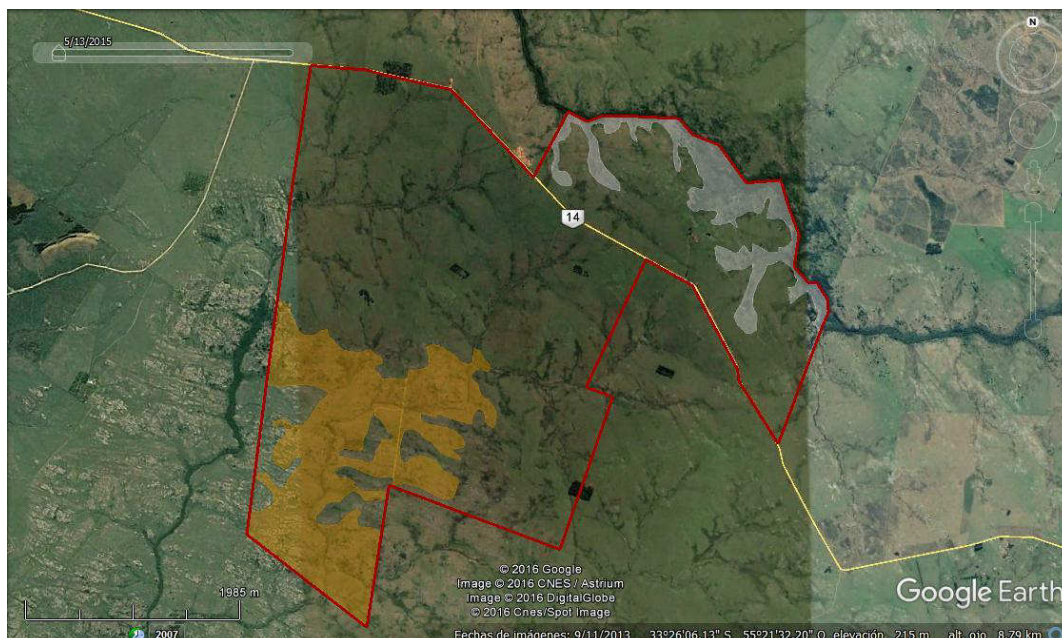
En noviembre de 2016 se realizó la caracterización de ambiente y monitoreo del establecimiento DON CHICO se establece:

**En base a los resultados de los trabajos de campo se concluye en que el predio posee áreas de campos pedregosos que ameritan su calificación como AVC1 de acuerdo con el Principio 9 de FSC® desde el punto de vista florístico.**

**MONITOREO EN 2017:****REFORMULACIÓN DE PROPUESTA DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN**

La Figura grafica la propuesta de áreas de conservación en el sentido amplio del término, se señala en naranja la propuesta de AAVC, a calificar como AVC1 según los criterios de FSC® atendiendo a la riqueza de especies SNAP y CITES, y en gris las AR que en el presente informe de flora y vegetación se propone calificar como AVC3 de acuerdo con los ecosistemas y hábitats observados.

El resto de las zonas no forestadas deberán considerarse AR. Siguiendo las directivas de FSC® se definieron como AR a aquellas que poseen atributos naturales propios y característicos de flora, fauna y paisaje de una región dada. Constituyen muestras bien conservadas, con superficie considerable, alta biodiversidad potencial y real.







## Resumen Monitoreos

Teniendo en cuenta las recomendaciones del experto se declaran estos sitios como AAVC (se aumenta el área de AAVC que ya existía de 95,41 a 121, 30 Ha).

### **Especies Invasoras**

Se registró la presencia de la especie leñosa invasora conocida como Ligustro (*Ligustrum lucidum*) dentro del establecimiento en sitio antropizado del bosque ribereño del arroyo Molles del Pescado, en las coordenadas 33°25'23.93"S y 55°20'20.21"O. Si bien ha existido combate de la misma, aún se registran ejemplares a erradicar y regeneración natural a controlar.

La especie ya fue controlada, eliminando la misma.

Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 273 (doscientos setenta y tres) taxones de plantas vasculares totales entre las que se encuentran 13 (trece) Prioritarias SNAP y 12 (catorce) Cactáceas.

**La especie SNAP *Hypericum piri* hallada y herborizada, constituye el primer registro para Florida y la localización más occidental conocida para la especie en el mundo.**

De la lista de Cactáceas, de acuerdo a los criterios manejados por UICN, 5 (cinco) de las de la lista son consideradas vulnerables y una en peligro de extinción.

Todas las especies de la familia Cactáceas están comprendidas en el Apéndice II CITES. Estas especies no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su extracción furtiva y comercio

### **Monitoreo realizado y a realizar durante el año 2018:**

- a. Inspecciones anuales por parte del personal de la empresa a fin de evaluar mediante apreciación visual:
  - i. Posible fragmentación o discontinuidad de áreas y corredores. AR Y AAVC CON CONTINUIDAD.
  - ii. Regeneración natural de las especies forestales cultivadas hacia áreas no deseadas. INEXISTENTE.
  - iii. Poblaciones de especies invasoras dentro de las AVC y AR. CONTROLADAS.
  - iv. Presencia de ganado en bosques nativos. NEGATIVO.
  - v. Prácticas forestales extra rodiales. INEXISTENTE.
  - vi. Estado de las áreas no forestadas. MANEJO ADECUADO.
  - vii. Estado de las áreas no forestadas, alambrados y cartelería. ADECUADO.
- b. Relevamientos florístico botánicos para actualizar la línea de base cada tres años con énfasis en la evaluación visual de:



- i. Cobertura de suelo y descripción de la vegetación. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN.
- ii. Cobertura de la regeneración natural y estado del sotobosque en ecosistemas forestales. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN
- iii. Presencia de las poblaciones de las especies SNAP en los diferentes ambientes descriptos. ACTUALIZADO ESTE AÑO. DESCRIPCIÓN EN FICHAS Y RESUMEN

### **Ver informe de Monitoreo de Flora de fecha Mayo 2017**

#### **REBOLEDO:**

#### **FLORA:**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

En base a los resultados de los trabajos de campo se concluye en que el predio no cuenta con áreas que ameriten su calificación como AVC de acuerdo con el Principio 9 de FSC® desde el punto de vista florístico.

Monitoreo Semestral año 2017 conclusiones:

*No se encuentra regeneración natural en lugares no deseados, no hay invasión en el monte nativo ni en las áreas de conservación, el campo natural está cubierto lo que demuestra baja presión de pastoreo, no se observan problemas ilegales y los caminos vecinos se encuentran en buenas condiciones (no se ha realizado extracción de madera por lo que no hay tránsito de camiones).*

#### **CARACTERIZACIÓN Y RELEVAMIENTOS DE AMBIENTES PREDIOS BOSQUES DEL URUGUAY II:**

*Se realiza estudio por parte del experto donde en base a la historia de los predios, experiencia, cartografías, etc. se obtiene un Ranking de predios de mayor a menor importancia para realizar los estudios de relevamiento y monitoreo de los mismos.*

*Los predios que se estudian en el año 2017 son:*

#### **FLORES SILVA CANOSA**

*Para el año 2018 se estudiarán los restantes usando la metodología de visita a campos de 2 días.*

**RANKING:**

Cuadro 5. Ranking de predios seleccionados												
PREDIO	SUB CUENCA	ECO REG	SUP.	%AC	%BJ	%MI	% C Pedr	%AC+ BJ+MI +C Pedr	Esp. SNAP	Ecos Amenaz	Celda SNAP	Rank
LOS CEIBOS	RC	SE	3	2	2	2	2	3	1	1	3	19
LA YEGUADA	ROG	SE	3	1	3	0	2	3	2	2	0	16
SILVA CANOSA	ROG	SE	1	1	3	0	1	3	2	2	3	16
EL ESTRIBO	RC	SE	3	2	2	1	2	3	1	1	0	15
PIÑEIRO	RN	CSG	2	1	3	1	2	3	1	2	0	15
DOÑA HILDA	RN	CSG	3	3	1	1	2	3	1	0	0	14
SANTA AMALIA	RN	CSG	2	1	3	1	1	3	1	2	0	14
FLORES	ROG	SE	1	0	3	0	0	3	2	2	3	14
EL NIDO	RN	SE	1	2	1	1	0	2	3	0	3	13
SETTEMBRI	RN	CSG	3	1	2	0	1	2	1	2	0	12
FAMILIA HEBER	RY	SE	2	1	2	1	1	2	2	0	0	11
LA CASCADA	RC	SE	1	2	1	1	1	2	1	2	0	11
LAS VERTIENTES 2	RC	SE	1	2	1	1	1	2	1	2	0	11
LOS MOROCHOS	RY	SE	2	2	1	0	2	2	1	0	0	10
ZAPICAN	ROG	SE	1	2	1	1	1	1	1	1	0	9
GODOY	RC	SE	1	2	1	0	1	1	1	1	0	8
LAS VERTIENTES 1	RC	SE	2	2	1	0	0	1	1	0	0	7
DOÑA SILVIA	RN	SE	1	2	1	0	0	2	1	0	0	7

En caracterización de ambiente y monitoreo de **SILVA CANOSA** y **FLORES** se ha encontrado los siguientes atributos que ameritan clasificarlo como AAVC de acuerdo al principio

**FLORA:**

Los trabajos de relevamiento y caracterización de flora y vegetación en los establecimientos Silva Canosa y Flores los identifican como representativos de la ecorregión.

Ambos poseen áreas representativas de ecosistemas característicos que han sido conservadas en la planificación y ejecución de los proyectos forestales de acuerdo con lo analizado en el terreno.

Atendiendo al Principio 6.5 de FSC® (*op. cit.*) es posible identificar un Área de Alto Valor para la conservación, calificable como AVC1, localizada en el establecimiento Silva Canosa.

También existe, en el establecimiento Flores, un Área Representativa de ecosistemas nativos que pueden ser restaurados hacia condiciones más naturales,



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

aplicando los Principios 6.4 y 6.5 de los estándares de FSC® (*op. cit.*), a juzgar por el comportamiento observado durante los recientes relevamientos de campo.

***Los predios Los Ceibos, La Cascada, La Yeguada, Las Vertientes I y Santa Amalia serán evaluados a finales de diciembre y principios de 2018.***

Serán monitoreados a partir del 2018 por parte de personal de la empresa (SC) cada 6 meses los predios que no contengan SAVC y cada tres meses los predios con SAVC.

Los predios con AAVC serán monitoreados 1 vez al año por parte del experto en Flora.

## DEFINICIÓN DE SITIOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACION

**Una vez finalizado el proceso de relevamientos se realiza consulta a tercera partes interesadas y se definen los siguientes Sitios de alto Valor de Conservación:**

**DON RAMÓN (AVC 1) tanto para Flora como para Fauna, año 2015**

**DON CHICO (AVC 1) para Fauna, año 2015 y (AVC 1 y AVC 3) para Flora AÑO 2017.**

**PUNTA DEL CORDOBÉS (AVC 1) para fauna, año 2015**

**MI GENERALA (AVC 1) Flora**

**MI GENERALA (AVC 6) Valor histórico**

**SANTA AMALIA (AVC 1) Fauna**

**LA YEGUADA (AVC 1) Fauna**

**LAS VERTIENTES I (AVC 1) Fauna**

**FLORES (AVC 1) Flora**

**SILVA CANOSA (AVC 1) Flora**

**Los monitoreos tanto de Fauna, Flora y de Valor Histórico (Tumbas) se encuentran definidos en el capítulo 3 y 11 del Plan de Manejo y resumen Público del Plan de Manejo. Los mismos se monitorean anualmente. Los indicadores de monitoreo están en el "Plan de Monitoreo 2017 - 2018".**

Se realizó consulta pública sobre el sitio encontrado y se georeferencio el mismo incluyendo al listado de los AAVC según principio AVC 1, AVC 3 y AVC 6.



También se atendió a la recomendación de control de pastoreo por lo que se ha definido en forma tentativa la carga ganadera máxima que se admitirá en los predios (la misma esta definida en cada contrato) y es de **0,50 UG/ Ha.**

Ver planificación de actividades en el Plan ELEI 2017 – 2018.

**Recomendaciones generales del manejo de las áreas de conservación:**

- Mapeo del área de conservación y respeto de la misma por otras actividades (cultivos, producciones alternativas, tránsito vehicular, actividades no acordes con el objetivo del área, etc.).
- Controlar el ingreso de cazadores, pescadores, pajareros, y personas ajenas al personal de la empresa en general.
- Evaluar la pertinencia de realizar un manejo ganadero con objetivos compatibles con la conservación de los ambientes, su flora y su fauna.
- Minimizar la utilización de perros en el manejo ganadero, ya que en general son una causa de mortalidad importante de fauna silvestre, principalmente de mamíferos pequeños y medianos.
- Cercar la zona donde se han encontrado especies vulnerables

**Divulgar la tarea realizada entre el personal de la empresa, contratistas y pobladores del área de influencia.**

***d) Resumen del impacto social de las actividades forestales:***

En el año no se han registrado Reclamos ni Quejas de los vecinos de los predios pertenecientes al GRUPO AF en el sistema establecido para que así lo hagan y que es de conocimiento de la localidad.

Se ha estrechado el vínculo tanto con las comunidades cercanas a los predios.

Se impartieron charlas informativas abiertas en todas las comunidades en dichas charlas al comienzo de la misma se entrega una encuesta donde se consulta sobre los **"principales indicadores de monitoreo de impacto ambiental, social y económico"**, una vez finalizada la charla se recoge la encuesta la que es analizada para establecer los planes de acción de mejoras para el año siguiente.



## Resumen Monitoreos

Se ha colaborado con las escuelas haciendo donaciones de acuerdo a las solicitudes y necesidades de cada escuela.

Especialmente se realizó la presentación de los estudios de Flora y Fauna en particular de los predios, pero también una visión general de la riqueza de la zona.

Se dictó una charla sobre LA FORESTACION que fue muy bien recibida por parte de la escuela y se trabajó en el programa de enfermedades endémicas Y POLÍTICA DE GESTION FORESTAL SOSTENIBLE.

Se encuestó a la comunidad obteniendo muy buenos resultados y comentarios o inquietudes que se tratarán de acuerdo a las posibilidades.

Se realizó una consulta apropiada con la comunidad acerca del impacto que genera la actividad forestal en las zonas de influencia a los diferentes predios, se realizaron llamadas telefónicas y se visitó puntualmente a grupos de interés dando buenos resultados los feedback recibidos de los cuales se trabajaron en los aspectos negativos durante el año 2017.

A partir del año 2018 continuar capacitando a las escuelas en los temas de interés (como el que fue de Agroquímicos, incendio, flora y fauna, enfermedades endémicas y política).

Los principales Indicadores de Monitoreo de Impacto Ambiental- Forestal a tener en cuenta serán:

- 1- Evaluación Impacto en Actividad Económica – repercusiones de la actividad en la localidad
- 2- Evaluación Impacto Laboral – evaluación de la cantidad de puestos de trabajo que brinda la actividad forestal en la zona
- 3- Evaluación Impacto en Condiciones de Trabajo – calidad de vida
- 4- Evaluación de Comunicación – Nivel de comunicación
- 5- Evaluación de Impacto Social – integración y respeto a las costumbres de la localidad de los trabajadores de empresas forestales
- 6- Evaluación Impacto Medio Ambiental – impacto de la forestación sobre el medio ambiente-localidad, caminería.

Otras actividades relacionadas a aspectos sociales:

Se realizan las auditorias legales o inspecciones de seguridad para verificar el cumplimiento del decreto 372/99 a todos los contratistas que brindan servicios y se les solicita las acciones correctivas correspondientes las mismas están registradas.

Se ha desarrollado una intensa actividad en las escuelas de las zonas de influencia desarrollada por los SC la cual ha dado muy buenos resultados



- Evaluación del impacto de la cosecha:

### Año 2017

Se realizó cosecha en Los Ceibos, Doña Hilda, Settembri y Reboledo

Para los casos que se realice cosecha la forma de proceder es la siguiente:  
Los Supervisores de Campo completan la planilla de impacto ambiental y frente a cualquier desviación se informa en forma inmediata al jefe de cosecha.

Las planillas han sido completadas y no se ha detectado impactos negativos en el ambiente.

### Evaluación de actividades Ilegales.

Se diseñó un plan de establecimiento de monitoreos trimestrales o semestrales donde cada SC debe verificar el estado de los campos y de las zonas de conservación, también deben verificar los lugares fuera de sitio para saber si están afectados por la actividad forestal.

Semestrales predios sin AAVC y Trimestrales predios con AAVC.

### SUELO:

Por el momento no se ha realizado ningún análisis de suelo ya que solamente se ha plantado y no se ha realizado re conversión ni talarazas.

### AGUA:

Se define en el plan de Monitoreo el estudio de la potabilidad del agua para todos aquellos campamentos que usen agua de pozo, en el año 2015 se realizaron los análisis de DON CHICO, MI GENERALA, CAPUTTI Y REBOLEDO siendo los resultados aptos para el consumo humano.

**Rótulo de la Muestra:** AGUA DON CHICO

**Recolección y entrega de muestra:** por el interesado

**Fecha de ingreso al laboratorio:** 27/05/15

	<b>ANALISIS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>VALOR GUIA</b>	<b>TECNICA</b>
(*)	conductividad eléctrica	1100	μS/cm	2000	2510 A
(*)	dureza total	370	mg/l (CaCO3)	500	2340 C



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

nitratos	10	mg/l (N-NO3)	50	4500-NO <sub>3</sub> <sup>-</sup> B
nitritos	< 0,05	mg/l (N-NO2)	0,2	4500-NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> B
coliformes totales	cero	ufc/100 ml	cero	9222 B
coliformes termotolerantes	cero	ufc/100 ml	cero	9222 D
<i>Pseudomona aeruginosa</i>	cero	ufc/100 ml	cero	ISO 16266:06
total bacterias aerobias 35°C	> 1500	ufc/ml	500	9215 B





Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

**Rótulo de la Muestra:** AGUA GENERALA  
**Recolección y entrega de muestra:** por el interesado  
**Fecha de ingreso al laboratorio:** 27/05/15

ANALISIS	RESULTADOS	UNIDADES	VALOR GUIA	TECNICA
(*) conductividad eléctrica	150	μS/cm	2000	2510 A
(*) dureza total	40	mg/l (CaCO3)	500	2340 C
nitratos	1,6	mg/l (N-NO3)	50	4500-NO <sub>3</sub> <sup>-</sup> B
nitritos	< 0,05	mg/l (N-NO2)	0,2	4500-NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> B
coliformes totales	cero	ufc/100 ml	cero	9222 B
coliformes termotolerantes	cero	ufc/100 ml	cero	9222 D
<i>Pseudomona aeruginosa</i>	cero	ufc/100 ml	cero	ISO 16266:06
total bacterias aerobias 35°C	> 1500	ufc/ml	500	9215 B

**Rótulo de la Muestra:** AGUA CAPUTTI  
**Recolección y entrega de muestra:** por el interesado  
**Fecha de ingreso al laboratorio:** 27/05/15

ANALISIS	RESULTADOS	UNIDADES	VALOR GUIA	TECNICA
(*) conductividad eléctrica	210	μS/cm	2000	2510 A
(*) dureza total	90	mg/l (CaCO3)	500	2340 C
nitratos	< 0,1	mg/l (N-NO3)	50	4500-NO <sub>3</sub> <sup>-</sup> B
nitritos	< 0,05	mg/l (N-NO2)	0,2	4500-NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> B
coliformes totales	cero	ufc/100 ml	cero	9222 B
coliformes termotolerantes	cero	ufc/100 ml	cero	9222 D
<i>Pseudomona aeruginosa</i>	cero	ufc/100 ml	cero	ISO 16266:06
total bacterias aerobias 35°C	> 1500	ufc/ml	500	9215 B



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

**ANALISIS DE AGUA**

**Solicitante:** AF - ADMINISTRACION FORESTAL  
ESTABLECIMIENTO REBOLEDO

**Rótulo de la Muestra:** POTABILIDAD

**Recolección y entrega de muestra:** por el interesado

**Fecha de ingreso al laboratorio:** 05/11/15

ANALISIS	RESULTADOS	UNIDADES	VALOR GUIA	TECNICA
(* ) pH	7,2	-----	6,5 - 8,5	4500-H <sup>+</sup> B
(* ) conductividad eléctrica	260	µS/cm	2000	2510 A
(* ) dureza total	115	mg/l (CaCO <sub>3</sub> )	500	2340 C
nitratos	0,6	mg/l (N-NO <sub>3</sub> )	50	4500-NO <sub>3</sub> <sup>-</sup> B
nitritos	< 0,05	mg/l (N-NO <sub>2</sub> )	0,2	4500-NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> B
coliformes totales	cero	ufc/100 ml	cero	9222 B
coliformes termotolerantes	cero	ufc/100 ml	cero	9222 D
<i>Pseudomona aeruginosa</i>	cero	ufc/100 ml	cero	ISO 16266:06
total bacterias aerobias 35°C	1000	ufc/ml	500	9215 B



Código: GAF MO 1

## Resumen Monitoreos

Revisión: 0

Año 2017 Se realizan los estudios de potabilidad de agua de los predios de: SANTA AMALIA, LA YEGUADA II Y LOS CEIBOS.

Rótulo de la Muestra: AGUA

Recolección y entrega de muestra: por el interesado

Fecha de ingreso al laboratorio: 02/12/17



INFORME ANALÍTICO N° 150266



FIDECOMISO 54455/2014

Ordenado por: Federico Barboza

Producto (cantidad): AGUA ( tres )

Recepcionado: 02/12/2017 10:52

Finalizado: 04/12/2017 17:44

## INFORMACIÓN DE LAS MUESTRAS:

Condiciones de recepción de muestras: Env. Pet. / T: 08.4°C / Vol: 2.0L / 600ML

## RESULTADOS ANALÍTICOS:

PARÁMETRO	UNIDAD	IDENTIFICACIÓN PROPORCIONADA (N° LAAI)			VALORES DE REFERENCIA		MÉTODO ANALÍTICO
		CASA ABAJO LOS CEIBOS 28/11 (150266-1)	SANTA AMALIA (150266-2)	LA YEGUADA (150266-3)	VALOR	REFERENCIA	
COLIFORMES FECALES	(ufc/100 ml)	16	ausencia	360	Ausencia en 100 ml	UNT 833:2008	Standard Methods 9222D, 22nd Edition 2012
COLIFORMES TOTALES	(ufc/100 ml)	68	ausencia	485	Ausencia en 100 ml	UNT 833:2008	Standard Method 9222 B, 22 nd ed. 2012
PS. AERUGINOSA	(ufc/10 ml)	17	ausencia	ausencia	Ausencia en 10 ml	UNT 833:2008	UNT 943-94
HETEROTROFOS TOT. 35 C	(ufc/ml)	1.3 E3	165	1.3 E3	500 ufc/ml	UNT 833:2008	Standard Method 9215 B, 22 nd ed. 2012
pH	(°°°)	7.8	7.0	6.6	6,5 - 8,5 -	UNT 833:2008	Standard Method 4500 H+ A, 22 nd Edition, 2012
DUREZA TOTAL (OJA)	(mg/l CaCO3)	141.5	203.6	51.9	max. 500 mg/l CaCO3	UNT 833:2008	Standard Method 2340 C, 22 nd ed. 2012 Limite de deteccion metodo: 2.5 mgCaCO3/l
NITRATO (QUA)	(mg/l N-NO3)	< 0.5	< 0.5	< 0.5	max. 11.3 mg/l N-NO3	UNT 833:2008	Standard method 4500 NO3- B, 22 nd ed. 2012-Limite de deteccion metodo: 0.1mgN-NO3/l
NITRITO	(mg/l NO2)	< 0.01	< 0.01	< 0.01	max. 0.2 mg/l NO2	UNT 833:2008	Adapted from Standard Method 4500NO2-B 22nd ed. 2012 Lim cuant: 0.01mg/l N-NO2

## NOTAS:

UNT 833:2008 - Requisitos para Agua Potable, esta norma establece un conjunto de requisitos que debe cumplir el agua potable para consumo humano, cualquiera sea su fuente de captación, tipo de tratamiento, producción y sistema de distribución.

Laboratorio habilitado en el Registro Nacional de Laboratorios (RNL) No. 0027.

Las determinaciones analíticas fueron realizadas en Laboratorio Central, Paysandú, Ruta 90, Km5. (QUA) Este ensayo está incluido en el alcance de la acreditación otorgada por el Organismo Acreditador OJA.



La inclusión del logo OJA (Organismo Uruguayo de Acreditación) en el presente informe, demuestra el reconocimiento de la competencia técnica del laboratorio para la realización de los ensayos incluidos en el alcance de la acreditación obtenida y el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025 como Laboratorio de Ensayo.

Guillermo Pérez Tachella  
INGENIERO QUÍMICO

Cecilia Alvarez Cetnulo  
QUÍMICA

Timbre abonado por declaración jurada.

Los resultados de ensayos se refieren exclusivamente a la muestra analizada.

Dado a que la muestra analizada fue obtenida sin la intervención de Laboratorio Analítico Agroindustrial (LAAI), el mismo no se responsabiliza ni por la forma en que fue obtenida ni por su conservación hasta que nos fuera entregada, por lo cual deja expresa constancia que el presente Informe Analítico, no certifica ni garantiza que dicha muestra sea fiel reflejo de la calidad prometida de la mercadería que dice representar.

No se debe reproducir este Informe Analítico, excepto en su totalidad y sin ningún tipo de modificación, sin la aprobación escrita del LAAI.



Código: GAF MO 1

Revisión: 0

## Resumen Monitoreos

Nota: Está prohibido el consumo de agua de LA YEGUADA y de LOS CEIBOS, predio perteneciente a BDU II desde febrero de 2017.

MODIFICACIONES: